

# EL DIARIO

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XXIX

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Leganitos, 23, principal

Nuestro programa.

Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—Reduccion de contribuciones y de gastos públicos.

MADRID

Lunes 3 de Febrero 1908.

Preelos de suscripción.

Madrid, un mes.	1 peseta.
Provincias, semestre.	9
Idem, año.	18
Portugal, idem.	24
Extranjero, idem.	40

Núm. 9.388

TELEFONO 402

Número suelto 5 céntimos

## El asesinato del Rey de Portugal

### Nuestra protesta

Nuestros lectores estarán ya enterados del asesinato del rey de Portugal y de su hijo el príncipe heredero del trono, por España entera, como un reguero de pólvora. El hecho, como todos los de esta índole que ocasionan efusión de sangre y llevan la perturbación a un pueblo, es digno de toda clase de censuras, y es condenado por cuantos lo conocen desde lo más hondo de su conciencia honrada.

España entera tiene que abominar de este crimen, que evidencia una vez más las funestas consecuencias de los hechos inspirados en la pasión política; pero más aún nos ha de interesar a los españoles lo ocurrido en el vecino reino, porque de todos los estados europeos, Portugal ha sido España hasta una época relativamente próxima a la actual, dado lo que al transcurso de la historia se refiere.

Portugal, por su situación geográfica, es un trozo de la Península Ibérica, y sus pobladores son hermanos nuestros; su carácter es el mismo, sus costumbres idénticas y hasta el lenguaje tiene analogía con nuestro idioma y relación íntima con dialectos españoles; además existe otro vínculo de unión para con nosotros: la sangre del príncipe heredero derramada en la horrible jornada del sábado; es sangre española, es la misma sangre de una reina de origen español, de la reina Amelia nacida y criada en Sevilla.

Por todas estas razones, la indignación producida en todos los españoles conforme van conociendo el atentado, es indescriptible.

Ahora bien, desde el punto de vista político, el atentado del sábado, si no previsto, al menos es consecuencia de un estado de opinión política que desde hace tiempo venía creándose en el Reino portugués.

No hemos de hacer ahora, una relación de los hechos más culminantes que se han desarrollado en la política lusitana de poco tiempo a esta parte, pero es el caso que la prensa toda y muy especialmente la española reflejaban diariamente alarmas y apuntaban algunas zozobras respecto al desenlace que pudieran tener ciertas determinaciones del hasta hace poco presidente del Consejo de ministros y en la actualidad dictador Sr. Joao Franco.

Las intemperancias y falta de tino en este político portugués, venían enardeciendo los ánimos de los descontentos y muy especialmente de los enemigos del régimen, por más que en los momentos en que escribimos estas impresiones, no se pueda conocer aún de qué agrupaciones políticas procede el complot.

Joao Franco, es indudablemente un carácter despótico; sus hechos al menos los que se conocían hasta ahora, así lo demuestran.

La clausura de las Cortes lusitanas, la persecución anterior a este hecho, realizada en las elecciones con los candidatos de oposición, los registros domiciliarios, procesamientos, etc., realizados al amparo de la dictadura de que se hallaba investido últimamente, exacerbaban más aun las pasiones y seguramente el atentado que hoy recriminamos se hubiera realizado ya antes, si sus autores no hubieran tenido que luchar para mover la opinión pública con la resistencia que ésta venía oponiendo para que no se confundieran los odios que Franco iba sembrando para sí con los que al Rey se imputaban toda vez que la dictadura se ejercía por el dictador en nombre del Rey.

Conocidos los odios contra Franco, conocido lo que es un país en el que germina un ambiente de malestar, no es mucho que los perturbadores arrastren y envuelvan en una sola las dos figuras más salientes de la nación.

Don Carlos de Braganza no había merecido el odio de su pueblo, era un Rey democrático y querido de todos; en el momento de morir, oyó a su alrededor confundidos los aplausos de su pueblo y las descargas de sus asesinos.

El príncipe heredero gozaba también de las mismas simpatías, aumentadas, si es posible, por las que hubo de proporcionarse el ser hijo de una dama como la reina Amelia. Esa virtuosa mujer que, á la hermosura de su rostro, une la de su alma, elementos más que suficientes para subyugar en torno suyo y captarse, en todas partes, el cariño y la estimación de propios y extraños.

Las hales de los asesinos de su hijo y esposo, han respetado la vida de esta admirable señora, que ha visto, en un segundo, desaparecer, á su propia presencia, su felicidad y la de su pueblo quizás.

Suerte ha sido para Portugal, que intencionada ó casualmente, haya conservado su vida la reina Amelia; pero quizás esta señora desde lo íntimo de su corazón llora como desgracia el capricho de la suerte que conservó su preciosa vida, sumida desde ahora entre torturas sin cuento.

Muy de veras hacemos votos, porque

vuelva la calma á su contrastado espíritu, y porque renazca en Portugal la tranquilidad necesaria para la marcha y desarrollo de los pueblos.

### EL HECHO

#### Revolucionarios muertos

Lisboa 1.º

Poco después de las cinco de la tarde el Rey D. Carlos con su familia llegó á Lisboa de regreso de Villaviciosa.

En el momento en que los Soberanos, en coche descubierto, desembocaban por la calle del Arsenal en la plaza del Comercio, un grupo de hombres, armados de carabinas, dispararon contra D. Carlos y el príncipe heredero que cayeron, mortalmente heridos, siendo metidos á toda prisa en el Arsenal.

La policía mató en el acto á tres de los regicidas, cuyos cadáveres fueron conducidos al edificio del Ayuntamiento.

En el mismo carruaje marchaban la Reina Amelia, el príncipe heredero y el infante D. Manuel.

La Reina doña Amelia, al ver la agresión, se puso en pie en el coche para cubrir con su cuerpo al príncipe heredero.

Los cadáveres del Rey y del príncipe siguen en el Arsenal de Marinas.

El infante D. Manuel también ha sido herido en un brazo, pero sin gravedad.

La Reina no ha sufrido herida ninguna. El rey D. Carlos recibió de través tres balazos, otro en la espalda, otro en el cuello, que le ocasionó la muerte por haberle cortado la carótida.

El príncipe D. Felipe tiene tres balazos en el pecho y la cabeza.

El infante D. Manuel herido de través en el brazo y región maxilar.

D. Carlos llegó al Arsenal ya muerto, y el príncipe aún con vida, pero murió casi en seguida.

Los cadáveres fueron transportados al botiquín del Arsenal Marítimo, donde permanecen rodeados de los médicos, de la corte y muchas personas.

La Reina Doña Amelia con el infante D. Manuel, se retiraron á Palacio á las siete.

La Reina Doña Pia y el duque de Oporto fueron al Arsenal.

La plaza del Comercio, el Arsenal y el Ayuntamiento, están ocupados militarmente.

Un oficial del Cuarto Militar del Rey, llamado D. Francisco Figueira, que iba á pie cerca del carruaje regio, disparó contra los regicidas, matando á uno de ellos.

Otro de los regicidas muertos no ha podido ser identificado. Parece que uno es español y otro francés.

Los regicidas emplearon carabinas sistema Colt, de calibre 44 y de repetición de cinco tiros.

Ambos las ocultaban bajo las capas. La noticia se esparció con gran rapidez por toda la población, cerrándose acto seguido todos los comercios y cafés.

Las calles están casi solitarias, los tranvías circulan vacíos.

Heredero del trono es el infante D. Manuel, bajo la regencia de doña Amelia.

#### Los cadáveres a palacio.

Lisboa 1.º

Los cadáveres del rey y el príncipe heredero han sido conducidos, á las nueve, al Palacio Real de las Necesidades.

Escortábanlos fuerzas de guardia municipal de caballería.

Se asegura que uno de los regicidas era un español llamado Córdoba, hijo del conocido libertario.

Otro regicida detenido parece que se ha suicidado en la cárcel.

#### Silencio de muerte.

Lisboa 1.º

Ministros reunidos en Consejo, adoptándose grandes precauciones militares.

En Lisboa reina un silencio de muerte.

#### El Consejo de ayer.—Proclamación del soberano.—Manuel II.

Lisboa 2.º

El Consejo de ministros acordó: 1.º Publicar hoy la proclamación del nuevo rey. 2.º Entregar el gobierno de la ciudad de Lisboa á la autoridad militar; y 3.º Convocar hoy al Consejo de Estado.

Hoy se ha reunido, en efecto, el Consejo de Estado, bajo la presidencia del nuevo monarca.

El Diario Oficial publica un suplemento con la proclama del rey, que dice así:

“PORTUGUESES!

Un abominable atentado acaba de inundar de amargura mi corazón de hijo y de hermano.

Sé que la nación comparte mi dolor y detesta indignada tan horrendo crimen, sin precedentes en la historia.

He sido llamado por la Constitución á presidir los destinos del reino, y, de conformidad con ella, emplearé todos mis esfuerzos para conseguir el bien de la patria y el amor del pueblo portugués.

Juro sostener y mantener la religión católica y la integridad del reino y observar

y hacer observar la Constitución política de la nación.

Asimismo declaro que me place conservar el actual ministerio.

Dado en Palacio á 1.º de Febrero de 1908.—Firmado, Manuel.

Caída de Juan Franco.—Ministerio de concentración.

Lisboa 2 (11 noche)

Se ha reunido el Consejo de Estado en sesión extraordinaria bajo la presidencia del rey Don Manuel.

Asistían el presidente del Consejo, Juan Franco y los jefes de los partidos progresista y regenerador Luciano de Castro y Julio Vilhena.

Ambos políticos ofrecieron al rey su apoyo para una concentración monárquica.

El rey aceptó.

En vista de ello, Juan Franco ha dimisionado y D. Manuel ha aceptado la dimisión para entregar el poder á un gabinete de concentración monárquica.

Se asegura que se encargará de formar gobierno el almirante Ferreira Amaral.

En la reunión estaban presentes las reinas Amelia y Pia y el duque de Oporto.

Castro, consejero más antiguo, pronunció conmovidísimo un discurso, ofreciendo su apoyo.

La reina Amelia conferenció extensamente con todos los jefes de partido.

#### Los regicidas

Los dos regicidas muertos están ya identificados. Son un profesor particular apellidado Buissa y Alfredo Costa, dependiente de comercio.

Ambos son portugueses.

Uno de los detenidos es italiano, músico de la orquesta del teatro Lírico de Lisboa.

Otro preso es un joven bien vestido, que parece presa de grande agitación.

Se le sirve la comida sin cubiertos, porque quiere suicidarse.

También está detenido un reporter de un periódico avanzado lisboense, pero solo por sospechas, pues no hay pruebas contra él.

Por último, ha sido encarcelado un sujeto llamado Manuel Saca, viudo hace tres meses y que tiene un hijo de tres meses y una hija de siete años.

#### El Gobierno español.

Ayer á las nueve de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Presidente.

Examinóse la situación y se convino en que el Sr. Maura saliera en seguida para Sevilla con el fin de conferenciar con el rey y acordar lo que se estimase oportuno.

#### Maura a Sevilla.

El Sr. Maura mandó avisar á la estación del Mediodía de que se necesitaba inmediatamente un tren especial para salir con dirección á la capital andaluza.

A las once menos cuarto arrancaba el tren conduciendo al Sr. Maura y á su secretario el Sr. Rovira.

A despedirle bajaron los ministros de Fomento y Gobernación.

En los círculos políticos circuló anoche, con insistencia, la noticia de que en Oporto había sido proclamada la República.

Lo que si es cierto es que en las calles de dicha población se ha producido ayer, como consecuencia de las noticias llegadas de Lisboa, una encarnizada lucha entre numerosas masas de gente del pueblo y las tropas que salieron á reprimirlas. Se afirma además que triunfaron los sublevados, estableciéndose un Gobierno provisional.

Repetimos que estas noticias no han pasado de la categoría de rumor, no autorizado.

## MARRUECOS

De Melilla.

Continúa el temporal de lluvias y fríos, habiendo descendido el termómetro á un grado bajo cero.

Los soldados imperiales siguen trabajando activamente para terminar la instalación de su nuevo campamento en la explanada próxima á Cabrera Alta.

Su estado es deplorable, pues no tienen más socorros que los que les da el general Marinas.

El importe de las raciones que éste les envía asciende á 1.400 pesetas diarias, que por ahora paga el Estado español.

Se dice que durante el desfile de la mehallá imperial el Roghi abandonó la Carabá de Mezuan, aproximándose al terreno por donde pasaban los soldados é inspeccionando la marcha con anteojos, y que inmediatamente después ordenó levantar el campamento de Bocana y retiró sus fuerzas, en vista de que no tenía ya enemigo enfrente.

De Orán.—Una carta de Fez.

Se ha desencadenado en Orán un temporal de frío y de nieve. Todo el macizo de Beni Suassen está nevado y los caminos están intransitables.

Las tropas francesas que operan contra las kabilas rebeldes, han tenido, por esta causa, que levantar sus tiendas de campaña é instalarse en el campamento de Ain-Sia.

En Orán se ha recibido una carta de Fez, diciendo que de esta población se propone salir el Kitani al frente de una fuerte mehallá para combatir á los franceses.

Passará por Tazza, para combatir también á Bu-Amena por ser partidario de Francia.

Añade la carta que Muley-Hafid está acampado en Medra-Kachbar á 70 kilómetros de Settat.

## LOS REYES EN SEVILLA

Sevilla 2.

El rey regresó de Láchar, donde recibió una telegrama cifrado que le decidió á abandonar la cacería y venir á Sevilla.

En la estación esperaban al monarca los palatinos y las autoridades; el rey vestía de negro, y desde el tren subió á un automóvil, dirigiéndose en él al Alcázar.

Inmediatamente de llegar celebró varias conferencias por teléfono con el Gobierno.

El Consulado de Portugal izó su bandera á media asta; varios pliegos se llenaron de firmas.

Sevilla 2.

El rey marchó á Villanueva á dar á la condesa de Paris el pésame por la tragedia de Lisboa; conferenció con dicha señora durante una hora, regresando á Sevilla á las seis y media.

Sevilla 3.

Para la llegada del Sr. Maura se adoptaron precauciones, porque había circulado el rumor de que los republicanos preparaban una protesta.

La Guardia civil y la policía se situaron por donde el presidente tenía que pasar.

Nada ocurrió.

El caballerizo conde de Fuenteblanca, en nombre del rey, llegó en automóvil, para conducir al Alcázar al señor Maura, el cual subió á las habitaciones del rey sin pérdida de momento.

El rey tenía numeroso despacho sin cursar esperando al presidente.

El señor Maura y un secretario que ha traído se hospedan en el Gobierno civil.

## NOTA DEL DIA

El problema dominical está erizado en nuestro país, de agudas espigas. El domingo ha sido siempre día de holganza en España, pero esa holganza engendra una necesidad: la de matar el tiempo. Y cómo se mata el tiempo en España los días de fiesta? Nadie lo ignora: echando una cana al aire.

Para eso, los españoles contamos siempre con un factor inapreciable: el sol, el cielo diáfano, la temperatura suave, y á su vez ese factor determina el desarrollo de otros elementos sustanciales: la baraja, el merendero, la taberna.

Se habla, naturalmente, de los españoles del montón, que son los que frecuentan los domingos las ermitas de Baño, pues los otros, los de pretensiones, van al casino, donde juegan con más entusiasmo que los otros, y beben licores de precio y de composición laborintica.

Y el pleito, mejor dicho, la pelota de los taberneros está en el aire. Ellos quieren abrir sus establecimientos y los representantes de la autoridad cerrarlos, de modo que eso es una especie de pugilato en que no se sabe en definitiva quien quedará encima ó debajo.

Mientras tanto esos merenderos clásicos del escabeche, la tortilla y las aceitunas están en crisis. Descansan seis días de la semana, y al séptimo que es el domingo, quieren trabajar y no se les permite.

Y es que los domingos la gente huele, y mata el tiempo refocilándose en los tabernáculos, echando la cana al aire libre, cosa que no puede hacer los restantes días de la semana.

Aun cuando bajo otro aspecto este pleito es muy parecido al de los toreros, cuando se empujó la gente de alto coturno en que no se habían de celebrar en domingo las corridas de toros, ¡si nadie va á los toros entre semana!

Las costumbres hacen leyes, no las leyes las costumbres pero eso no lo quieren entender los elementos directivos y van de un tropiezo á un encontronazo, hasta que dan el salto como el que hizo dar al ciego su amo el lazarrillo del Tormes... mortal de necesidad.

No faltan gentes de buen humor que para dar solución á ese conflicto proponen trasladar el domingo á otro día entre semana. La cosa es gordá, pero no del todo irrealizable, y consistiría, sencillamente, en hacer lo que los zapateros, que en honor á su patrono Crispin, no trabajan en lunes.

De todos modos, el escabeche, el sol, la tortilla, el pelotón y las aceitunas, son argumentos en pró del descanso dominical de los consumidores, pero de vigilia activa, esto es, de trabajo abundante para los taberneros y dueños de merenderos.

Véase sino lo que ocurre todos los domingos. La gente que ha estado trabajando toda la semana se echa á la calle, á las afueras, y como hormigas acuden á los merenderos y á las tabernas, que á su vez han estado toda la semana en forzoso descanso y trabajan sin tasa ni medida los domingos.

Esa es la costumbre, y la costumbre hace ley, por eso el empujo de contrariar la costumbre es empuño vano, porque los rios no van hacia arriba sino hacia abajo; ni lueve á la inversa, esto es, de la tierra para las nubes; ni los coches tiran de los caballos, ni los proyectiles entran desde afuera en el ánima de las armas de fuego.

Por consiguiente hay que ir con la costumbre, cuando la costumbre no es mala, y además significa la voluntad intangible de los buenos.

Abel Imart.

## Extranjero

Roosevelt y los trusts.

El presidente Roosevelt ha dirigido al Congreso un mensaje especial, en el que contesta á las acusaciones dirigidas contra él desde que se inició la crisis financiera, y reclama medidas encaminadas á poner coto á la corrupción de los negocios.

Dice el citado documento que debe tener facultades el Gobierno para fiscalizar de un modo eficaz y en sus menores detalles cuantas grandes empresas cuyos negocios se extiendan por varios Estados.

Quisiera además el presidente que se prohibiesen las formas principales del juego y especulaciones á que dan lugar así los valores de Bolsa como las mercancías y productos.

Crítica en duros términos las alianzas que para realizar negocios que no pecan por limpios, vienen concertando políticos sin moralidad.

Condena asimismo la corrupción que se nota dentro de la alta finanza.

Son los verdaderos culpables—dice el presidente—los hombres que se lanzaron á irregulares é imprudentes operaciones financieras, é intentaron ponerse fuera de la acción de la ley.

A continuación pide Mr. Roosevelt se vote una ley permitiendo al Gobierno tome posesión y dirija las Compañías ferroviarias que hayan violado la ley.

Igualmente propone otro proyecto encaminado á prohibir á las Compañías telegráficas que aseguran el servicio internacional, que transmitan despachos relativos á cualquier agiotaje y compra ó venta á plazo.

Expresa al terminar su convicción de que el pánico financiero de que han sido presa los Estados Unidos no fué provocado por la Administración pública, si bien ésta jamás vacilará en extraer del cuerpo político, aun por tamaño precio, la podredumbre que le corroe.

#### Rusia y el Japon.

Las dificultades surgidas entre los gobiernos de San Petersburgo y Tokio con motivo de la interpretación que daba el último al tratado de Portsmouth han sido al fin solucionadas satisfactoriamente.

En dicho tratado se estableció que el ramal ferroviario de Konang-Cheupa-Port-Arthur pasaría á ser de la propiedad del Japon, pero por errores de interpretación, los japoneses en vez de tomar posesión del ramal, quisieron ocupar todas las líneas de la red y la estación central.

Rusia se oponía á ello, y el asunto ha sido discutido durante largos meses, sosteniendo los diplomáticos rusos que la estación de enlace y sus ramales no estaban incluidos.

Los japoneses propusieron, al fin, una fórmula de concordia, exceptuando la parte común de ramal hasta el enlace de la línea Mukden-Karbin y la estación central; pero exigiendo á Rusia el pago de unos tres millones de francos.

El acuerdo ha sido la cesión á Rusia del ramal y de la estación, mediante pago por los rusos de 500.000 rublos.

Los japoneses harán una nueva estación de enlace para unir los ramales ruso y japonés.

De este modo quedarán unidas todas las líneas del Extremo Oriente y restablecido el tráfico entre Port-Arthur-Pekin-Karbin-Rusia-Wladivostok.

## ERROR DE ÓPTICA

Ha producido general sorpresa la afirmación hecha en un diario francés muy leído, por el senador de la vecina República M. Rivet, que en síntesis viene á decir que en España empieza á manifestarse una tendencia francamente nacionalista y en cierto modo xenofoba.

Nuestros amigos y aliados los franceses no pueden disimular su mala disposición para tratar de las cosas de España. Hace años se motejó á Damas la frase poco pertinente de “El Africa comienza en los Pirineos” y ahora ese Sr. Rivet habla de la xenofobia española para ponernos á la altura de las incultas masas de la China.

Y todo por qué? Porque España se permite tener criterio distinto al francés en muchas cuestiones fundamentales. Sin entrar en la apreciación de la política seguida por Francia en Marruecos, que es realmente deplorable, debemos fijarnos en las circunstancias ostensibles en que el señor Rivet funda su temerario juicio.

España empieza á darse cuenta de su situación interior y exterior. En la primera aspira á desarrollar su riqueza, con las propias energías para emanciparse de la tutela extranjera. En la segunda se ha visto de qué modo tan satisfactorio ha salido del aislamiento internacional en que se encontraba.

“Pretenden los franceses que España solicite para sus desenvolvimientos la venia de Francia”? ¡Error craso! La tendencia nacionalista, la xenofobia de que se muestra alarmado el Sr. Rivet, no es sencillamente otra cosa que el resultado natural en nuestro país de tener á raya á los explotadores extranjeros que vienen á nuestro solar á tratarnos sencillamente como los franceses acostumbran á tratar á los chinos, á los marroquíes y, en suma, á los pueblos “salvajes”.

Compadezcamos á M. Rivet. Confunde lastimosamente las especies, creyendo que España no tiene alicentos para desarrollar la riqueza de su subsuelo sin los capitales franceses. Es un error de óptica de que ya le irá curando el tiempo... el tiempo que tardemos en emanciparnos de la intolerable tiranía de los capitalistas extranjeros.



## SALON MADRIEÑO

La compañía de zarzuela que actúa en este coliseo, es medianeja, por no decir otra cosa. Aparte de una ó dos excepciones ó tres si se quiere; el conjunto es desagradable. Sólo una figura es verdaderamente interesante y digna de mención por su trabajo, que encierra arte. La señorita Vela, (qué lástima que esta gentil artista actúe en un teatro tan feo!

La señorita Vela, que tiene el don de parecerse mucho, cuando declama, á la Loreto, la imita admirablemente. La señorita Vela no tiene voz, pero en cambio tiene muchísima sal y mucha gracia como actriz. Su donaire y su naturalidad en el decir la captan enseguida las simpatías y los aplausos, y conste que éstos son nutridos y merecidos. Como que son los únicos que se oyen.

Si estudia, si persevera en el arte, la señorita Vela llegará á ser una de las buenas actrices que puedan disputarse las empresas.

## GUARDIA CIVIL

Un buen servicio.

Un nuevo é importante servicio hay que agregar á los muchos que lleva prestados el teniente jefe de la línea de las Peñuelas, don Daniel Montero, en unión de la fuerza á sus órdenes.

El que vamos á relatar ha sido llevado á cabo por el referido oficial, en unión del sargento D. Benito Romero y guardias Carrero, Nieto y Vizcaino.

Hace días supo el Señor Montero que en la calle de Embajadores núm. 79, habitaba un individuo de oficio zapatero que tenía cuentas pendientes con la justicia, por lo que fué detenido y conducido al cuartel de la Guardia civil del barrio de las Peñuelas, donde interrogado dijo llamarse Francisco San José Expósito, con cuyo nombre era conocido en el barrio, pero el teniente Montero, sabedor de ciertos detalles personales que le comprometían hizo entender al zapatero lo inútil que serían sus negativas por ser su historia conocida de la Guardia civil. Ante tan contundentes razones el zapatero hizo el siguiente relato de la historia de su vida.

Yo vivía en Madrid el año 1869. Cometí un homicidio en Pinl, pueblo de esta provincia, y un año después, en 1870, fui condenado á quince años de presidio.

Trasladáronme al penal de Cartagena, y allí pasé dos años, hasta 1872, fecha en que estalló la revolución de los cantonales.

Pensaba yo sacar partido de aquellas revueltas, y ojo avizor esperaba la ocasión propicia de alcanzar mi libertad; pero no tuve que hacer nada por cuenta propia.

Los cantonales que luchaban por las libertades precisaban para su defensa y ataque subir los cañones desde las murallas á los castillos.

Pero no disponían de gente para tan penoso transporte, y decidieron libertar á los presidiarios, á condición de que se les sumasen á su causa.

Y los presidiarios aceptaron todos, ávidos de respirar el aire libre.

Los cantonales señores Roque Barcia, Contreras, Tomassetti y Gálvez, llegaron un día á la puerta de mi encierro y la derribaron, como las de los otros reclusos.

Yo luché á su lado como un león y trabajé por su causa para mostrarles mi gratitud. Después, aprovechando la revolución, hui de allí, y he vivido hasta hoy con nombre supuesto.

Esto es todo. Pero sepan ustedes que mi delito ha prescrito ya.

—Eso es cierto—respondió el teniente Montero, mas ahora se le persigue á usted por un robo de caballerías.

—De ese delito—respondió el zapatero—fui absuelto en 30 de Enero último.

No obstante, el teniente Sr. Montero ha enviado al juzgado á Manuel Peñalver—que es su verdadero nombre—natural de Torre (Madrid), de cincuenta y ocho años, casado.

Ahora, los tribunales decidirán. Restanos sólo elogiar una vez más al teniente Sr. Montero y fuerza á sus órdenes, por su incansable actividad, gracias á la cual están constantemente poniendo á gran altura el buen nombre del Instituto.

## EL REGLAMENTO TACTICO DE LA INFANTERIA JAPONESA

Al finalizar con el artículo anterior todo lo referente á la «Escuela de sección» salta á la vista una importante observación, la cual hace resaltar en el Reglamento táctico entre todas las demás que le imprimen carácter y se refiere á la «anulación absoluta casi de las clases inferiores» (sargento y cabo), en el mecanismo de la unidad de sección.

Obsérvese esta casi anulación á la rigidez de esta unidad, la cual carece de esa división de dos medias secciones, ó dicho de otra manera, no maniobra por pelotones, no se desarticula en grupos como en otros reglamentos y como en el nuestro, los cuales brindan ocasión en el orden cerrado principalmente, á los sargentos, comandantes de pelotón, para encomendarles una parte, aunque pequeña pero interesante, en el mecanismo de los movimientos que la sección ejecute y si hacemos relación al orden abierto, se priva á sargentos y cabos, para atender en su modesta esfera al mecanismo del combate, principalmente en lo que afecta á la ejecución, debido á la rigidez de la sección japonesa.

Esta es un todo sin fracciones, y únicamente se divide en escuadras y los suboficiales toman el mando de ellas, cuando el despliegue en guerrilla se verifique, siendo reemplazados aquellos en caso de ausencia por cabos, y estos en caso contrario están distribuidos en la sección por estatura.

El oficial es el todo en la instrucción de la sección y con la rigidez con que está constituida, las órdenes del oficial que la manda son las que la conducen y dirigen.

Bien distinta es esta característica á lo consignado en otros Reglamentos y á lo expuesto por distintos tratadistas militares.

En Italia Degiorgis (general italiano) y en España Burguete (comandante de Infantería y publicista distinguido), son opuestos á esta observación que nos ha sugerido el estudio del Reglamento al cual nos contraemos. Burguete comienza por la instrucción de la escuadra, considerándola como fracción orgánica y da al cabo que la manda personalidad ó iniciativa. No lo ponemos en duda pero restringimos esa personalidad tan propia y definida.

Ya lo hemos expuesto en otra ocasión; no posee el cabo, ni aun el sargento cualidades tan hermosas, para que debido á la confianza que pueda inspirar á una tropa, determinen esos esfuerzos que la arrastran á realizar acciones heroicas; tal misión está reservada al oficial, al capitán, al jefe, con la confianza que inspiran, con las energías que atorazan y los cuales verdaderamente poseen sobre la tropa influencia directa y efectiva.

La instrucción de sección en el Reglamento japonés, tiene por objeto preparar á los reclutas para maniobrar con la compañía; por lo tanto, queda sólo el oficial que la dirige en todo cuanto afecta á los movimientos que deban ejecutarse y fuegos que haga, y huelgan otras subdivisiones ó fracciones para la dirección del combate, porque las referidas subdivisiones de la sección no deben ser más que un medio para que el soldado sepa cumplir con su deber, como ya lo hemos expuesto en nuestra obra «Estudios acerca de la táctica de infantería».

El carácter que tienen estos artículos, los cuales están consagrados únicamente al examen de las más notables diferencias del Reglamento japonés y principalmente á hacer resaltar las analogías ó semejanzas que presenta con el alemán, nos privan de abrazar, en éste ó sucesivos artículos, cuanto pudiera referirse á la unidad táctica ó de combate y á la misión encomendada á las clases inferiores, en lo que atañe, tanto al mecanismo del combate, como á su dirección. Huelga detenerse en este punto, y basta hacer resaltar la anulación de estas clases en la táctica japonesa, tratándose de la instrucción de sección.

Esta característica, implica desde luego, una tendencia acentuada también: la de una disciplina rigurosa en contra de esa personalidad de que hemos hablado, de esas iniciativas llevadas tan ampliamente, y así es en efecto, pues; dice el Reglamento: «El orden y la regularidad deben exigirse en todos los movimientos de la sección, lo mismo si esta maniobra con la segunda fila delante ó si las filas están mezcladas.» Así, pues, la indicada «casi anulación de las clases» lleva consigo «disciplina rigurosa» en la unidad, al mando de uno sólo; al mando del oficial, el cual, lo es el todo, en el avance y en el fuego.

Tentente, García Rey.

## LIGA MARÍTIMA ESPAÑOLA

El día 30 de Enero celebró esta Asociación la asamblea anual reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca. Estuvieron en ella representadas las Juntas de Alicante, Barcelona, Cartagena, Cádiz, Isla Cristina, Mahón, Santander, San Sebastián, Santa Pola y Tortosa, la Hullera Nacional y otros socios colectivos. De la Junta Central asistieron ó fueron representados los Sres. Saavedra, Noriega, Torelló, Méndez, Salazar, Gutiérrez Vela, Bosch, Ibarra, Ricart, Marqués de Reinosa y Barón de Satriategui, en unión de otros socios, como los Sres. Hédiger, Setuain, Fuster, Moyano, Ortiz de la Torre, Monturiol, Fernández y Lombard.

La Asamblea aprobó por unanimidad la memoria anual leída por el secretario señor Navarrete, y acordó un voto de gracias á la Junta Central por su labor durante el año próximo pasado, que el Sr. Sánchez de Toca co-anuncia general hizo extensivo al Gobierno de S. M. por la fecunda labor iniciada para el renacimiento marítimo nacional.

Se aprobaron además, varias mociones relativas á la organización y enaltecimiento que requiere el personal náutico civil; á la conservación del río Ebro en las mejores condiciones posibles de navegación para ser utilizado militar y mercantilmente; á la recompensa por parte del Gobierno, del Cónsul general de España en Méjico, Sr. D. Luis Rubio Amoedo, por su patriótica y humanitaria iniciativa facilitando la repatriación de multitud de familias españolas; al programa de la gestión principal de la Liga durante el año 1908, encaminado á contribuir al mejor cumplimiento y desarrollo de las leyes de emigración, de organizaciones marítimas y armamentos navales, de fomento y protección á las industrias y comunicaciones marítimas nacionales, y al logro de los proyectos iniciados sobre Código Marítimo Civil, Ley de Pesca Marítima, Instituto Náutico y Escuelas de Indus marítimas, y otros cultivadores del espíritu marítimo nacional.

## Curiosidades

La energía física del cuerpo humano.

Cantidad de energía acumulada en 24 horas.—Pues esa energía material del organismo humano, que se mide por unidades de calor equivalentes de fuerza mecánica, en un hombre normalmente constituido representa la enorme cantidad de tres mil calorías diarias, que á razón de 425 kilogramos, cada uno representan en números redondos más de un millón de kilogramos, es decir, la fuerza necesaria para levantar un peso de mil toneladas á la altura de un metro en un segundo.

En casos excepcionales el hombre puede doblar y aun triplicar esa fuerza de calorías; pero el término medio para uso constante es de tres mil, pudiendo ser mucho menos en la vida de reposo. Tan cierto es que el desarrollo de la fuerza humana no solo puede acrecerse por un aumento de valor, que cuando subimos una escalera ó levantamos un peso, ó hacemos esfuerzo extraordinario, respiramos con mayor amplitud y precipitación, que es como si á una máquina de vapor le añadiesen más combustible para reforzar la velocidad. Y cuando estamos en reposo, respiramos suavemente, porque entonces el organismo no necesita mucho calor, desde el momento que gasta poca fuerza.

La provisión de calor (ó de oxígeno) que hace el cuerpo cuando ejecuta un fuerte ejercicio, es por lo común mayor de la que realmente necesita, y entonces aquel calor sobrante lo elimina el cuerpo por un procedimiento muy curioso: empezamos á sudar y el sudor se evapora; y como la evaporación se produce extrayendo calor de la superficie mojada, resulta que el sudor le quita al cuerpo el calor que no le hace falta, ó mejor dicho, que le estorba cuando está en reposo. Por eso el aire de abanico refresca el rostro, porque promueve la evaporación en los humores del cutis.

La temperatura necesaria para la vida del cuerpo humano es la de 37 centígrados. Si persistiese un calor más alto ó más bajo de ese punto, sobrevendría la muerte.

Pues las 3.000 calorías que consume el cuerpo humano diariamente representan una fuerza como hemos dicho, de 1.275.000 kilogramos, y esta fuerza la empleamos en las varias funciones del organismo y en los trabajos exteriores que ejecutamos en la vida.

Las palpitaciones incesantes del corazón gastan 400 calorías. Unas 160 se emplean en otras fuerzas orgánicas de diferentes clases como el movimiento muscular, la vibración nerviosa, la actividad cerebral, el caminar, el sostenerse en pie, el hacer en fin toda suerte de esfuerzos físicos; y las 300 calorías restantes se pierden por radiación, es decir, se desvanecen al exterior sin utilizar acción alguna por el enfriamiento natural del cuerpo, como se enfria todo lo que está á una temperatura mayor que la del ambiente que le rodea.

De las 1600 calorías consumidas por los movimientos interiores y exteriores del organismo, la mitad por lo menos se gasta en ejercicio corporal, en cargar pesos, caminar, mover los brazos, subir y bajar escaleras, trabajar, etc. Y estas 1600 calorías diarias equivalen á 9000 caballos de vapor. Solamente en llevar el cuerpo erguido sobre un terreno suave á nivel gastamos cuatro caballos de fuerza por minuto, y el subir una escalera nos cuesta un caballo cada tres segundos.

A veces nos pasamos el día sin hacer trabajo ni ejercicio corporal alguno, y como en tal caso precisa menos calor para la vida, la respiración se hace más lenta y suave y el organismo adquiere menor número de calorías. No obstante, siempre reunimos más calor del necesario, y el cuerpo entonces lo elimina en parte con una mayor radiación, sudor, etc., y por otro lado transforma en grasa la materia muscular que no se consume por falta de ejercicio. Por eso la vida sedentaria tiende á la obesidad. La grasa es un elemento de reserva que el organismo reune en sí para prolongar la vida cuando la falta de alimento no repona las pérdidas materiales; mas cuando estas reservas aumentan sin consumirlas, constituyen la gordura excesiva.

Así, la vida de reposo continuó aumentando las reservas grasas; acaba por hacer de éstas un estorbo á la salud porque embotan el funcionamiento general de todo el organismo. Por eso es muy útil caminar ó hacer gimnasia cotidianamente ó trabajar con esfuerzo físico, P. Giralt.

## INFORMACION POLITICA

Ayer se efectuó en Vista Alegre la delimitación de terrenos en que se ha de construir un correccional para jóvenes.

Se ha denegado por el Sr. Lacierva el mercado dominical en Pontevedra.

Según noticias oficiales reina tranquilidad en Portugal.

Para representar á España en las ceremonias de entierro y funerales del difunto rey de Portugal irá el infante D. Fernando.

No se ha decidido aún las personas que le han de acompañar.

CRONICA

## Nuestro extranjerismo

De un tiempo á esta parte la fisonomía moral de España va sufriendo un cambio singularísimo. Aires continuos llegan trayendo el pólon de exóticas costumbres...

Extranjerismo que resulta irrisorio, pues adviértense en los que tal se imponen al atamamiento á irresolución del mal comediante en escena.

Llevar sangre española y cubrirla con piel inglesa es una novedad ridícula que á un tiempo que incita la risa agita los ojos...

Aún están en mayoría los españoles que quieren conservar intactos los rasgos fisonómicos de la patria.

Abranse canales por los que nos llegue copioso caudal de progreso y cultura de las grandes fuentes. Demos amplio paso á la luz exterior, pero no por esto perdamos nunca el sello nacional.

No es, infantiles hombres, por el modo de vestir, andar y coimir por donde vamos á la constitución de la nueva España, de esa España en cuyo advenimiento tenemos fe firme.

Abandonad ese empeño de marchar por las riberas del Manzanares como si fueran las márgenes del Tamesis ¡recobrad vuestro legítimo indumentario! Vestid alma y cuerpo á la española!

¡Extranjerización, es decir, substitución paulatina de la propia madre por una advenediza! ¡El eco de esa palabra, suena en el alma del patriota como un tañido lúgubre!

«Fiebre inglesa» puede titularse este mal. Los atacados de ella se desencadenan totalmente: de ahí esas piernas y brazos que por donde quiera vemos, dotados de un movimiento extraño, muy parecido al de ciertas aves acuáticas.

Retírase el cronista de tales caricaturas anglo-sajonas, sino pensara que ellas contribuirán á debilitar el espíritu de raza...

Tal vez en esta época positivista, en que la

patria es para muchos una momia mas en el museo de las antigüedades ideales, se calificará de necia ó pueril la aflicción honda que causa al cronista ver el extranjerismo hasta en los rótulos de las latas de conservas y botellas de vinos nacionales.

Waldo Andrade y Larregui.

## Información de Marina

Según nos han manifestado en el Ministerio de Marina, el crucero «Princesa de Asturias» se encuentra alistado en Cádiz y dispuesto á zarpar á desempeñar la comisión que se le ordene.

Hoy ha llegado á Cádiz procedente de Melilla el cañonero «María de Molina».

El exministro Sr. Concas ha estado esta mañana conferenciando con el Sr. Ferrándiz.

## En favor de Nakens

Nuestro estimado colega El País da cuenta de una importante reunión de periodistas celebrada el viernes por iniciativa del ilustre presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya, quien, con tanto entusiasmo como perseverancia viene gestionando el indulto de Nakens.

«El reuno á ustedes—dijo—y consideren presentes á los que no han podido venir, para tomar nuevos acuerdos. Desde las primeras gestiones venimos obteniendo buenas palabras, que jamás confirman los hechos. No hagan actos públicos en favor del indulto, se nos dijo, porque lo conseguirán sin apelar á esos medios. El Sr. Maura, cuando recibió á la Comisión que le entregó el Mensaje de Galdós, precisamente el mismo día en que se dijo que Nakens había sido trasladado á presidio, si no prometió abiertamente, hizo que los comisionados nos comunicaran esperanzas.»

Llega el expediente al Consejo de Estado y, particularmente, se contesta á nuestras gestiones dando por ganada la batalla por nosotros, y asegurado que la negativa de los informes haría resaltar la gracia. De pronto, en el Consejo de Estado, nada nos dicen, nada prometen, hasta rehusan hablarnos y pronto comprendimos que se iba á informar en contra. Así fué.

Más hermosa será la gracia, pensamos. Con buenos informes, recibidos hasta del extranjero, sabemos que el indulto se firmaría el día de Reyes. No se firmó.—Se firmará el día del santo del rey. ¡Tampoco! ¿Qué pasa? ¿Qué fuerza oculta frustra los mejores deseos? Es la fuerza de los que no olvidan ni perdonan las campañas políticas de Nakens. Hay que contrarrestarla y hay que vencerla. Ya veremos cómo.

Por hoy propongo que se vea el estado parlamentario del proyecto de condena condicional y se estudie si á esa ley, como se ha dicho, pueden acogerse en su día, una vez promulgada, Nakens y sus compañeros, y que vayamos á ver al señor presidente del Consejo y le preguntemos si el Gobierno indulta ó no, para una vez conocido su criterio, quedar en libertad de acción.

Los asistentes á la reunión, Sres. Fernández Bremón, Trullás (director de El Correo), Vivero (España Nueva), Bello (de El Mundo), Blanco (D. Domingo), Vincenti, Morote y Castrovido, aplaudieron y acogieron las indicaciones del Sr. Moya.

Se leyó una expresiva carta del gran Galdós, que sigue enfermo, ofreciéndose incondicionalmente y deseoso de conseguir el indulto por cualquier camino: cuanto ustedes acuerden—dice—lo realizaremos juntos.

## Desde Washington

12 de Enero.

Hoy vienen de Tokio noticias tranquilizadoras. Se nos comunica que, como resultado de las negociaciones que lleva el ministro americano en aquella capital con el gobierno japonés, éste dictará disposiciones para evitar que emigren braceros á esta república. Ya las había dictado; pero, según parece, han sido burladas por muchos individuos, con la cooperación de las compañías de vapores, interesadas en no perder su pasaje de tercera clase.

Ello es que, en estos últimos dos meses, en lugar de disminuir aquí el ingreso de braceros japoneses, ha aumentado; estado de cosas que llamó la atención del gobierno de Washington y originó las actuales negociaciones. Los emigrantes, de la clase obrera, se hacían pasar, en su país, por comerciantes, propietarios, estudiantes, etc., y obtenían pasaporte para los Estados Unidos. Aquí, en confianza y sin el propósito de echar á plear á los Estados Unidos con el Japon, hay que poner este informe en cuarentena ó formarse muy pobre idea de los métodos administrativos japoneses. ¿No hay clases en aquel imperio? ¿No se distingue al burgués del obrero?

¿No es todo ciudadano conocido en la localidad en que reside? ¿Cómo á la vigilante y astuta policía no la impresionó el hecho de que de pronto diesen en emigrar tantos comerciantes y otros burgueses, y apenas emigrasen campesinos y artesanos? O el Gobierno dió las órdenes para que no se cumpliesen ó tiene un personal de policía, en el que no faltan sujetos que como el Celador del cuento, «están dispuestos siempre á coger una onza, pero con dindia».

En fin, si ahora va de veras y los braceros no vienen aquí disfrazados de burgueses, se habrá eliminado, en cierta medida, un motivo de desacuerdo entre los dos gobiernos. Los gremios de obreros blancos de California, al ver que ya no desembarcan allí más nippones de la clase obrera, se estarán quietos y no pedirán que se haga una ley de exclusión de la inmigración japonesa como la que existe contra la inmigración china.

Aquí se ha publicado, hoy, que el argumento más poderoso de Mr. Root, Secretario de Estado, para conseguir del gobierno de Tokio que no deje salir braceros para los Estados Unidos ha sido la declaración de que si el Japon no hacía eso, el gobierno de Washington, apesar de toda su buena voluntad, no podría impedir que el Congreso aprobase una ley de exclusión; y esto es lo que en Tokio no se quiere; porque, con ello, ante el mundo, estarían los japoneses igualados á los chinos.

En realidad, lo estarán y por obra de su propio gobierno; y como los chinos no dejarán de enterarse de la cosa y reírán sous cape y sentirán bastante sienesos respecto hacia el Japon, sería aventurado el admitir que el gobierno del Mikado «ha salvado la cara». Pero ¿qué podía hacer, si son ciertas estas noticias

y las que vinieron una quincena atrás y si ha estado bajo la doble presión de Washington y de Londres? Porque las disposiciones restrictivas se aplicarían, así á la gente que emigre al Canadá como á la que emigre á esta República.

El caso es de los de fuerza mayor; si, repito, es cierto todo esto. Las naciones, aun las fuertes, tienen que pasar, algunas veces, por muy malos cuartos de hora. A Francia le dieron uno los ingleses cuando el incidente de Fachoda y otro los alemanes cuando la obligación, con motivo de los asuntos de Marruecos, á declarar cesante al travieso Monsieur Delcassé, Ministro de Negocios Extranjeros.

Prusia, en 1850, sufrió la famosa «humillación de Olmütz», que le cobró á Austria, diez y seis años después, administrándole la elegante paliza de Sadowa. A los japoneses les sabrá muy amargamente este trago que les hacen beber sus dos únicos amigos, al día siguiente de grandes victorias y en plena florecencia de poderío. El porvenir dirá si les será dado devolver, con creces, el obsequio.

Ahora, según otras noticias de Tokio, no menos interesantes y que figuran en un telegrama enviado al Sun de Nueva York, se inicia en el Japon un cambio de política, debido, en gran medida, al príncipe Ito, que es el principal hombre de estado de aquel país y en parte á la actitud de las clases capitalistas y contribuyentes. Se nos dice que no se renunciará á los armamentos, porque esto es imposible; pero que no se gastará en ellos más que lo indispensable, porque ya las cargas van siendo demasiado pesadas para las fuerzas económicas del imperio como ha declarado la cámara de comercio de Tokio.

Y para facilitar la moderación en los gastos navales y militares se procurará cultivar la amistad de todas las grandes potencias. El Kokumin, que es un diario adicto al gabinete, ha reconocido que, a pesar de las ententes pactadas con varias de esas potencias, el Japon tropieza con obstrucciones por todas partes á causa de estar su pueblo y su Gobierno embriagados con la gloria de la reciente guerra, y añade: «Que el pueblo recobre la serenidad y que el gobierno proceda con mayor prudencia en su conducta con las potencias.»

No faltará quien sospeche que estos anuncios de nueva orientación política se hacen para justificar lo que se hace en el asunto de la emigración y acallar la oposición, que podría explotar contra el Gobierno los sentimientos patrióticos.

X. Y. Z.

## PAGINAS DE LA HISTORIA

Episodio de la conquista de Nápoles.

2 de Febrero de 1503.

En uno de los hechos de armas que franceses y españoles libraron á fines de 1502 en el poético y antiguo reino de Nápoles, con motivo de la guerra que surgió entre Francia y España á consecuencia del reparto del expresado reino; fué hecho prisionero por los franceses el caballero D. Alonso de Sotomayor, quien al ser después puesto en libertad, acusó al célebre Bayardo, de haberle tratado con descortesía, cuando fué su prisionero. Este negó tal hecho y retó inmediatamente á su contrario.

El español no parecía muy inclinado á recoger el guante, mas Gonzalo de Córdoba le obligó á batirse, diciéndole que era preciso hacer olvidar sus injuriosas palabras con la gloria del combate, ó sufrir el castigo que merecía por ellas, y el 2 de Febrero de 1503, se presentaron ofendido y ofensor, ambos cubiertos de acero y armados con espada y daga, en el campo designado.

Dada la señal, acometieronse ambos furiosamente; Sotomayor mas alto y fuerte que Bayardo, trataba de aturdir y derribar á su contrario, dirigiéndole numerosos y terribles golpes á la cabeza, pero Bayardo más ágil y diestro que aquél, los paró todos y hasta hirió á Sotomayor de una estocada en el cuello.

Al sentirse herido el español, arremetió furiosamente contra Bayardo, dando esto lugar á que ambos, abrazados, rodaran por tierra.

Entonces el francés clavó en su contrario una daga que durante la lucha había conservado en la mano izquierda.

Sotomayor quedó muerto en el acto, con grande alegría de los franceses, y sin ningún sentimiento de los españoles, que estaban indignados de su mala lengua y ruin proceder.

## El cierre de las tabernas

En cumplimiento del acuerdo adoptado en «La Viña», los taberneros de los distritos del Centro, Hospicio, Buenavista, Congreso y Hospital, dispusieron ayer á tener sus establecimientos abiertos, sin hacer caso del descanso dominical ni de las severidades del Sr. Lacierva para imponerlo.

Las autoridades adoptaron medidas extraordinarias, constituyendo retenes de las fuerzas de seguridad en distintos puntos y mandando enarenar las calles céntricas, por si tenía que funcionar la caballería.

Por fortuna, todo quedó reducido á pequeños incidentes, producidos la mayoría de ellos por exceso de celo en los encargados de hacer cumplir las órdenes gubernativas.

La nota saliente fué la resistencia pasiva, pues muchos taberneros cerraban al invitarles los agentes de la autoridad, y volvían á abrir cuando los agentes se dirigían á otra calle.

## Espectáculos para hoy.

Español.—A las nueve.—El preferido y los centenarios.

Comedia.—A las nueve.—El amor vela.

Princesa.—A las nueve.—Los segadores.—Carabineros.

Lara.—A las ocho y media.—Compañero de viaje.—El lazo verde.—Los intereses creados.

Apolo.—(Despedida de Emilio Carreras).—A las siete.—La marcha de Cádiz.—Cineatografía nacional.—Quo vadis.—El pobre Valviena.

Zarzuela.—A las siete.—Cantos baturras.—El regimiento Arlés.—Bohemios.—La patricia «Cómico».—A las siete.—Orden del rey.—Ole con ole.—El señorito.—Alma de Dios.

Eslava.—A las siete.—La taza de té.—Colorín colorado.—Venus salón.—La alegre trompetera.

Martin.—A las seis.—La Marcha de Cádiz.—La noche del Pilar.—La buena sombra.—El santo de la Isidra.—Entre narajones.



Fracaso nupcial

(CONCLUSIÓN)

Magdalena, privada de sentido, con el blanco velo de desposada hecho girar...

III

Pues había que ver a Gabrielito! Si á mano tiene el Tajo de Ronda, por allí se tira de cabeza...

Ab, Magdalena, indómita! Hericilla con cara de querubel! Qué página más negra había escrito en la historia de Gabriel!

Gabriel meditó muy poco tiempo sobre aquel negocio, mostrando una generosidad y un amor insuperables...

La noticia se extendió por el pueblo con rapidez eléctrica, y ya no hubo más sabroso tema de conversación hasta el día de la empalmada...

Por entre aquella apañada muchedumbre se filtró penosamente la comitiva nupcial, oyendo al paso mil graciosos comentarios...

Y ya puestos los novios en presencia del sacerdote, dijo éste una breve plática y procedió á la consabida pregunta...

Lo nervioso, ya excitados, de todos los presentes, vibraron como cuerdas de guitarra, transmitiendo oleadas de fluido á piernas, manos, cabezas y lenguas...

Irremisiblemente tenía que desmayarse otra vez la novia, chillar los padres, patear los convidados y rugir el pueblo que llenaba la plaza...

Cuando se le interrogó á Gabrielito sobre aquella barbaridad que había hecho, contestó muy sermamente:

—¿Qué! Se figuraba esa niña que iba yo á quedarme en el cuerpo con la que me hizo? No en mis días! Ahora ya estamos iguales...

—Eso se acabó para siempre! Ya no se casan,—decía la gente.

—Así lo creo—afirmaba el padre de Magdalena.

¡Pero ¡qué diantre! Lo cierto y averiguado era que aquellos dos rencorosos y vengativos jóvenes se adoraban...

Los padres, débiles de carácter, accedieron á nuevas súplicas, y tornaron á los mensajes, visitas y componendas...

¡Buena silba se ganaron en la plaza cuando por tercera vez acudieron á la Iglesia! Pero, en fin, salvado aquel escollo...

El señor cura colocó de nuevo á los contrayentes en su sitio (aunque ellos ya se lo sabían de memoria)...

—Hijos míos, ¿á qué venis aquí? —A casarnos—contestó Gabriel.

—Es claro!—añadió Magdalena. —Estáis decididos? —Sí señor—contestaron á dúo.

—Completamente decididos? —Completamente.

—Pues bien,—siguió diciendo el cura sin levantar la voz, pero de modo que le oyeran todos—ahora soy yo el que no me dá la gana de casaros.

Y sin más, saludó á la concurrencia, y salió por una puertecita excusada.

Cuentan las crónicas que este tercer golpe en falso al matrimonio de Magdalena y Gabrielito produjo una efervescencia tal en el público de la plaza...

El autor no sabe más. Ignoa si aquellos jóvenes habrán logrado al fin casarse.

Ramiro Blanco

LA MARINA MERCANTE DEL MUNDO

El Lloyd Register para 1907-1908 contiene estadísticas muy interesantes acerca de las marinas mercantes del mundo entero.

El tonelaje total se calcula actualmente en 39.438,917 toneladas contra 37.554,017 en 1906-1907, ó sea un aumento de 1.884,100 toneladas.

Los barcos, así de vapor como de vela, que miden más de 100 toneladas, figuran en número de 30.263, con aumento de 109 sobre el año anterior.

En total, hay actualmente 20.746 vapores con aumento de 869 unidades y 9.457 veleros con disminución de 760 unidades.

El tonelaje medio de los buques aumenta sin cesar. Los veleros solo representan una proporción muy reducida del tonelaje total.

Los 20.746 vapores de la marina mercante representan 33.869.811 toneladas, mientras que los 9.457 veleros solo comprenden 5.469.106 toneladas.

Durante el año anterior el tonelaje de los vapores aumentó en 2.200.000 toneladas mientras que el de los veleros disminuyó en 340.000.

El tonelaje de los veleros ingleses ha disminuido 21 en 5.000 toneladas. Al lado de los ingleses y los norteamericanos, los noruegos figuran entre los mayores propietarios de barcos de vela, estando representados por 654.000 toneladas.

Después viene Francia con 477.000 toneladas, luego Alemania con 464.000, seguidamente Italia con 396.000, Rusia con 217.000 y Suecia con 191.000.

Inglaterra tiene 17.001.000 toneladas de barcos de vapor, y todas las otras naciones reunidas solo tienen en 16.963.000 ó en otros términos Inglaterra tiene la mitad mayor de la marina mercante de vapor de todo el mundo.

De 1905 á 1907 el tonelaje de vapor de Inglaterra ha aumentado en 834.391 toneladas; el de los Estados Unidos, en 331.138 (principalmente en vapores para los grandes lagos americanos); el de Alemania, en 329.957; el de Noruega, en 118.457; el de Holanda, en 93.675; el del Japón, en 72.494; el de Dinamarca, en 71.491; el de Austria-Hungría, en 59.190; el de Grecia, 48.521; el de Italia, 48.256; el de Suecia, 35.749; el de Francia, 30.631; el del Brasil, 26.433; el de Rusia, 25.135; el de Bélgica, 21.633.

España es la única nación que ofrece disminución representada por 11.038 toneladas.—X

Publicaciones. Hemos tenido el gusto de ver un tomo de poesías en catalán, con el título Delirium, editado en Barcelona por la Biblioteca Popular "L'Avenç".

El autor, D. Alfonso Maseras, es un poeta inspiradísimo y así se revela en muchas de las composiciones del nuevo libro, que hacen pensar y sentir.

Mas que la forma, pues escritas en catalán, no podemos en justicia apreciar las galanuras de estilo, nos encanta el pensamiento amargo unas veces, risueño y sonrosado otras, que inspira todas las producciones del Sr. Maseras, á quien felicitamos.

PARA LAS DAMAS

Los sombreros

He aquí los consejos que da Chevreul acerca de los sombreros que más convienen al semblante y cabello de las mujeres.

Un sombrero negro con plumas ó flores blancas, ó rosas encarnadas, conviene á las rubias.

No sienta mal á las morenas; pero no es de tan buen efecto. Estas pueden añadir flores ó plumas anaranjadas ó amarillas.

El sombrero mate no conviene en realidad más que á las carnes blancas ó sonrosadas, lo mismo se trate de rubias ó de morenas. Lo contrario sucede con los sombreros de gasa, de crepón de tul, que van bien con todos los matices del cutis.

En las rubias el sombrero blanco puede recibir flores blancas ó rosas, mejor azules. Las morenas deben evitar el uso del azul, prefiriendo el encarnado, el rosado y el color de naranja.

El sombrero azul claro, conviene sobre todo al tipo rubio; puede adornarse con flores amarillas ó anaranjadas, pero con flores rosa ó violeta. La morena que se arriesga á usar sombrero azul, no puede prescindir de accesorios amarillos ó anaranjados.

El sombrero verde realzará las carnes blancas ó ligeramente sonrosadas. Puede recibir flores blancas, encarnadas, y sobre todo, rosadas.

El sombrero color rosa no debe estar unido al cutis; debe estar separado de él por el pelo ó por un adorno blanco (ó mejor aun por un adorno verde). Las flores blancas de bojarrasca abundante, son de buen efecto en el color rosa.

El sombrero encarnado más ó menos obscuro, no se aviene más que á las caras de mucho color.

Se debe evitar el uso de sombreros amarillos ó anaranjados. Hay que ser muy reservado con respecto al sombrero violeta que siempre es favorable á las carnes, á menos de estar de ellas separado, no solo por el cabello, sino también por accesorios amarillos. Y solo una morena podrá atreverse á usarlo con accesorios azules ó violados.

DE PROVINCIAS

Salida suspendida. Palma de Mallorca 31.

Reina un fortísimo temporal que ha obligado á los vapores-correos de Mahón, Argel y Barcelona á suspender la salida.

El frío es intenso y esta mañana ha granizado. La Escuadra inglesa. Vigo 31.

A las cinco de la tarde ha llegado la Escuadra inglesa, compuesta de los acorazados "Exmouth", "Albion", "Albion", "Russell" y el crucero "Arrogant".

La Escuadra la manda el vicealmirante Curzon Howe y cuenta con 116 cañones y 3.500 tripulantes.

Mr. Curzon saludará mañana á las autoridades, y el lunes saldrá la flota para Gibraltar.

Los navieros bilbaínos. Bilbao 31.

Hoy se ha vuelto á reunir la Asociación de Navieros de Bilbao, para dar lectura á los telegramas recibidos de los señores Maura y Besada accediendo á la petición hecha por la Asociación de que se le permitiera emitir informe ante la Comisión del Congreso, antes de que esta dictamine.

La asamblea general de Navieros españoles, que tendrá lugar por iniciativa de los de esta matrícula se verificará en Madrid el 10 de Febrero en el domicilio de las sociedades anónimas.

La Asociación volverá á reunirse el día 5 de Febrero, y el 8 se celebrará la sesión preparatoria para la magna del 10.

En la reunión del día 5 se estudiará la concesión de primas á los buques llamados "Tramps", que constituyen las dos terceras partes de la navegación española, y quedan desamparados si el proyecto del Gobierno no se modifica.

Navegación interior en el Canadá.

El Canadá tiene, con el San Lorenzo, los Grandes Lagos y la serie de canales que rodean las tierras que separan las diversas secciones de esta gran arteria, la vía de navegación interior más importante del mundo.

Dichos canales son: En el San Lorenzo, el Lachine, los Soulanges, el Beauharnois, el Cornwall y el Williamsburgo; 2.º El Welland entre el Ontario y el Erie; 3.º El canal del Salto Santa María entre el Huron y el Lago Superior.

Estos diversos caudales que no tienen más que una longitud total de 125 kilómetros, crean con el San Lorenzo y los Grandes Lagos una vía de navegación de 4'20 á 6 metros de profundidad y de 1.967 kilómetros de longitud desde Montreal á Port-Arthur, en la extremidad occidental de la orilla canadiense del Lago Superior.

Una segunda línea de navegación interior formada por el Ottawa y por los canales Carillon, Grenville (600 kilómetros de largo) y Rideau (203 kilómetros) une Montreal á la extremidad oriental del Ontario y á Perth, por un ramal ó brazo de 96 kilómetros, siendo mucho menos frecuentada que la primera.

Una tercera línea, constituida por el río Richelieu y dos canales laterales, el Saint Ours y el Chambly, une el lago Champlain al San Lorenzo. La longitud del canal Saint Ours es de 200 metros y la del Chambly de 1.900.

El canal Murray une la extremidad superior de la bahía Quinto al Ontario (8.300 metros). En la extremidad de la bahía Quinto, el canal Trent está constituido como las otras vías navegables del Canadá por cursos de agua mejorados, y por importantes secciones laterales.

En el mañana esta vía alcanzará del lago Simcoe á la bahía Georgianá para crear una nueva ruta de agua entre el Ontario y el Huron. Por último, debe citarse el canal de San Pedro que une el lago Brazo de Oro al Atlántico (Nueva Escocia) con un tráfico de 90.864 toneladas.

El Gobierno del Canadá trabaja constantemente en mejorar sus vías de navegación interior hacia los grandes lagos.—X.

Noticias Generales

En el subexpreso de anoche salió para París nuestro muy querido amigo y antiguo compañero José Betancor, que ha popularizado el seudónimo de Angel Guerra.

Con motivo de esta partida celebróse en la noche anterior un banquete de despedida, al que asistieron buen número de periodistas y literatos, demostrando al querido Angel Guerra la gran estima en que se le tiene.

La labor que va á realizar Betancor en París, como corresponsal de La Correspondencia de España, es penosa y de importancia, pero su gran espíritu de observación y análisis crítico, unido á la brillantez de su correcto estilo, le harán salir victorioso de la empresa que acomete.

Nuestro colega A B C convoca á un concurso á los poetas españoles para conmemorar el centenario de los Sitios de Zaragoza. Adjudicará dos premios de 1.000 pesetas cada uno, para las dos composiciones, una dedicada á la Virgen del Pilar y otra á España, que, á juicio del Jurado calificador, resulten merecedoras de la recompensa.

El plazo para la presentación de poesías expirará el 31 de Marzo próximo.

Se encuentra enfermo, á consecuencia de un enfriamiento, el capitán general de la cuarta región, D. Arsenio Linares.

El gobernador de Segovia, Sr. Gómez Inguanzo, ha sido nombrado gentilhombre de S. M. con ejercicio.

A pesar de lo que se ha dicho en contrario, el Banco de España prepara el establecimiento de una sucursal en Tángier.

A la condesa de la Vinaza, esposa de nuestro embajador en Rusia, le ha sido concedida la banda de María Luisa.

Su alteza la infanta doña Isabel, acompañada de la marquesa de Nájera, asistió anoche á la función del teatro de Lara.

Asamblea de naranjeros. El día 9 del actual se celebrará en Castellón la asamblea de naranjeros para tratar de la crisis porque atraviesa esta importante producción.

Proximos debates. La minoría liberal del Congreso tiene anunciados varios debates que habrán de tramitarse á continuación del de las indemnizaciones á corporaciones religiosas.

El Sr. Ruiz Jiménez anunció dos, uno sobre el descanso dominical y otro sobre justicia municipal; el Sr. Martín Rosales tratará de los nombramientos de jueces de primera instancia y el Sr. Delgado de los asuntos económicos.

15 Folletón de EL DIA

AVENTURAS

Robinson Crusoe

poscia cerca de doscientas veinte piezas. Con este capital desembarqué en el Brasil. Poco tiempo después, el capitán me recomendó á una persona muy honrada que tenía lo que ellos llaman un ingenio, es decir, una plantación y una máquina para sacar el azúcar.

Vivi algún tiempo en compañía de aquel criollo, y aprendí el modo de plantar y hacer el azúcar.

Viendo con cuánta comodidad lo pasaban aquellos colonos, y con qué facilidad labraban su fortuna, resolví, si podía

obtener permiso, establecerme en aquel país, y hacerme plantador como los demás, proponiéndome al mismo tiempo el mandar á buscar á Londres los fondos que había dejado allí.

Luego que me hubé provisto de la carta de naturalización, en virtud de la cual compré terrenos incultos por el valor de mi capital, tomé las disposiciones necesarias para mi plantación y mi establecimiento; la una y el otro en proporción á los fondos que yo contaba recibir de Inglaterra.

Tenia por vecino á un portugués nacido en Lisboa, de padres ingleses; su nombre era Wells, y sus negocios se encontraban con poca diferencia en la misma situación que los míos.

Su plantación lindaba con la mía; y vivíamos en muy buena inteligencia. Los dos no teníamos más que un pequeño fondo, y durante dos años no plantamos propiamente hablando, más que para nuestra subsistencia; pero al cabo de dicho tiempo nuestras rentas se aumentaron, y nuestras tierras tomaron un aspecto lisonjero.

A los tres años plantamos tabaco, y al siguiente desmontamos un gran terreno para plantar caña de azúcar, más nos faltaban brazos al uno y al otro; entonces fué cuando conocí la extorsión que se me

había seguido cediendo á mi pobre y buen Xuri.

Pero ¡ay de mí! no era extraño que hubiese cometido aquella falta, ya que jamás había hecho nada bien, y el único remedio que me quedaba era el no estacionarme en el arrepentimiento, sino obrar. Por lo tanto aceptaba entonces una tarea contraria á mi carácter y bien distinta del género de vida por el cual había abandonado la casa de mi padre menospreciando sus buenos consejos.

A pesar mío me veía impelido hacia aquella mediana condición, á aquel primer escalón de la vida doméstica que mi padre me había aconsejado adoptase. Varias veces me decía así mismo:

—Desgraciado, ¿no podías hacer en Inglaterra lo que haces aquí, trabajar al lado de tus amigos, más bien que venir á mil sefectedas leguas de tu patria, en medio de extraños y de salvajes, en un país tan lejano, en el cual no debes esperar recibir jamás noticias de ninguna de tus relaciones?

Así me lamentaba de mi posición. No tenía nadie con quien hablar, excepto con mi vecino de cuando en cuando, nadie que me ayudase en mis trabajos; comparaba mi condición á la de un hombre que la fortuna hubiese arrojado á una isla desierta.

Más los hombres deberían reflexionar que el cielo puede reducirlos á una situación peor, por medio de la experiencia de las ventajas de la primera.

A la verdad, merecía que aquella vida enteramente solitaria en una isla llegase á ser mi único recurso, para castigarme de haberla tantas veces y tan injustamente comparado con el estado de que gozaba, el cual, sobrelevándolo con perseverancia me hubiera probablemente conducido á gozar de la dicha y la fortuna.

Habia tomado poco á poco todas mis disposiciones para la buena dirección de mi establecimiento, cuando se verificó la partida del capitán, mi salvador y amigo; su permanencia había durado tres meses, empleados en el cargamento del buque y los preparativos del viaje.

Cuando me manifesté todo lo que había con respecto al pequeño capital que había dejado en Londres:

—Señor inglés (nunca me llamaba de otro modo), me dijo, si quiere darme un poder para la persona que tiene su dinero en Londres, ordenándole de que pase los valores á Lisboa á la persona que designaré, en artículos que tengan buen despacho aquí, lo traeré, Dios mediante, á mi próxima vuelta.

Como muchas veces las cosas humanas están sujetas á mil vicisitudes, aconsejo

A continuación de estos debates, si no surge motivo para anteponerlo, se planteará uno muy importante sobre los asuntos de Marruecos. No se sabe aun si lo iniciará el Sr. Canalejas ó el Sr. Villanueva.

Banco Franco Español

(SOCIEDAD ANONIMA)

MADRID

Capital social: 20.000.000 de ptas. oro

Domicilio social: Calle del Barquillo, núm. 21

Sucursal en París: 1, Rue Saint Georges

Dirección telegráfica: Banfranco-Madrid

Estudio de negocios, constitución de sociedades y emisiones de valores.

Información sobre efectos ó valores que tengan en cartera los clientes del Banco, siempre que le hayan dado á conocer la composición de la misma. Consejos oportunos sobre la realización de arbitrajes ventajosos.

Suscripción, sin gastos, á toda clase de emisiones públicas ó particulares.

Cobro de cupones, pagos por cuenta de su clientela, canje de títulos, cobro de depósitos ó pensiones, etc., etc.

Confrontación de listas de sorteos de obligaciones ó de otros valores que á ellos tengan opción.

Ejecución de órdenes de Bolsa al contado y á plazos sobre los mercados de España y del extranjero.

Cobro de efectos de comercio. Apertura de cuentas corrientes en efectivo, abriendo los siguientes tipos de interés:

A la vista ..... 1 por 100. A tres meses fecha ..... 2/3 — A seis meses fecha ..... 2/3 — A un año ..... 3 —

Horas de Caja: De 10 de la mañana á 4 de la tarde. Horas de despacho: de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

COMESTIBLES FINOS

DE

EUTIQUEIANOVELA

Casa especial en aceites filtrados de Andalucía.—Garbanzos de Castilla.—Legumbres de todas clases.—Quesos y Mantecas.—Cafés tostados diariamente.

59, San Bernardo, 39.—MADRID

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios.—Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.—Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz.—Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayona y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin Hoyos, consignatario.

SUERO OXIGENADO

Nuevo descubrimiento para la curación radical de la ciática y el reumatismo en sus varias manifestaciones. Análisis por excelencia, demostrado prácticamente en el gran número de enfermos sometidos á las inyecciones hipodérmicas de este nuevo medicamento.

Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de los baños y drogas. Consulta todos los días laborables de tres á seis de la tarde. Se remiten á provincias los aparatos inceptoros vendidos ó alquilados.

Goya, 39, bajo.

COMESTIBLES FINOS

DE

AMBROSIO ALVAREZ

Primera casa en garbanzos finos de Castilla y demás legumbres, salchichones, queso, mantecas, azúcares, vinos y licores. Pastas para sopa y postres.

La especialidad de esta casa son los cafés de Puerto Rico, por tenerlos de las mejores marcas, y tostados diariamente.

8, REYES, 8

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19



# GAYETANO DEL PINO

SUCESOR E

C. DEL PINO Y COMPANIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de Mr. Loubet.

Antiguas especialidades

Oloroso: Tres cortados

Jerez cristal: Marca Ladies

Chianti blanco español

Cognac jerezano y

Vermouth champagne "Santa Elena"

**¡GRAN NOVEDAD!**

Productos patentados exclusivos de esta casa.  
WHISKY QUINADO.—PONCHEQUINADO.—CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo.  
Enrique Yebra, Conde Duque, 32 duplicado.

# La Confianza

Gran Almacén de Muebles

Luna, 11 (Palacio del Marqués de Monistrol)

Tapicería y ebanistería desde lo más lujoso y elegante, hasta lo más modesto. Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Se encarga del amueblado y decorado de habitaciones, casinos, dependencias, Diputaciones, Ayuntamientos, concediendo grandes facilidades para el pago

Representante:

J Salgado de Trigo

**PARA 1908**  
**AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS**

**Agenda de Botiflora**  
para uso de Perfeccionista.  
Precioso libro de notas, divisible por días, con interesantes datos sobre Coches, Telégrafos, Telefonos, telegramas, etc.  
Encuadrado en tela, con bolsillo interior y portadepaja.  
PRECIOS:  
EN MADRID 1,50 ptas.  
De dos días en plaza... 2,00  
EN PROVINCIAS 2,25 ptas. respectivamente.

**Agenda Médica-quirúrgica de bolsillo**  
6 Memorias terapéuticas, Formularios modernos y diario de visita.  
CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Venenos y contra-venenos. Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.  
PRECIOS:  
2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

**Agenda de Botiflora**  
para uso de Perfeccionista.  
Precioso libro de notas, divisible por días, con interesantes datos sobre Coches, Telégrafos, Telefonos, telegramas, etc.  
Encuadrado en tela, con bolsillo interior y portadepaja.  
PRECIOS:  
EN MADRID 1,50 ptas.  
De dos días en plaza... 2,00  
EN PROVINCIAS 2,25 ptas. respectivamente.

**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

EN VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.  
SOLER SUCCESORES DE MANUEL SOLER, Apdo. 10, BARCELONA

**ANUNCIOS**  
Reclamos, noticias, artículos industriales y escuelas de defunción, de moventario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

**LA SOLUCIÓN**  
San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.  
Pedid tarifas gratis.—Combinaciones económicas.—Propagandas especiales.

# La Unión y el Fénix Español

# Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

gencios en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Goafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Antonio López", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Filipinas**  
El día 17 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 7 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Cacablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

## A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA  
Patente inventiva  
núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima

## COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Estadistas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION  
FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA  
Propietaria de las marcas Nes G Cavite, Malabón, La Princesa  
ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CARIDA de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad Ptas.	CIGARROS	PRECIO de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad Ptas.
Imperiales.....	25	15	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0'20
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0'2
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0'2
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0'1
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	60	0'1
Regalia Filipina.....	50	17	0,35	Tercero habano.....	500	50	0'1
Cazadores imperiales.....	25	10	0,40	Quinto habano.....	500	30	
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0,30	Tercero cortado.....	500	50	
Brevas especiales.....	50	15	0,30	Señoritas.....	200	10	
Medias brevas.....	50	12,50	0,25				